

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2023.

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Ciudad.-

Ref.: Informe de Gestión año 2023

Respetados Señores:

Atentamente me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2023, el cual incluye componentes de carácter Académico, Administrativo, financiero y de Buen Gobierno.

En este orden de ideas, es importante resaltar que los datos aquí expuestos corresponden a la totalidad de los informes que cada una de las áreas presentó a esta Rectoría con base en las diversas directrices dadas a cada una de ellas desde inicios del año 2023, las cuales fueron dirigidas durante el curso del año por los jefes de las respectivas áreas y sus equipos de trabajo.

En el informe se incluyen los tres campus con los que cuenta la Universidad, Bogotá, Barranquilla y Santa Marta, cuyos responsables han trabajado de manera armónica y coordinada en aquellos asuntos que les son comunes a todos.

Los soportes detallados del presente informe están incluidos en el documento matriz elaborado para tal efecto, el cual cumple con los principios de rendición de cuentas y con la ley aplicable a la Universidad, en especial, en lo relacionado con los compromisos y obligaciones que nacen de la naturaleza jurídica de la institución como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

El informe que aquí se expone y sus soportes hacen parte de la documentación que se presentará ante la DIAN, y que se pondrá a disposición de la sociedad en general y, en especial, de la Comunidad Universitaria conformada por funcionarios, Estudiantes, Docentes y Padres de Familia.

Igualmente, se incluye una referencia al Plan de Mejoramiento elaborado por los equipos de trabajo integrados, respectivamente, por la Universidad y por Ministerio de Educación Nacional.

I. Reformas Estatutarias

Es pertinente iniciar el presente informe indicando que en cumplimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas por el Ministerio de Educación Nacional la Universidad Sergio Arboleda, en cabeza del Consejo Directivo adoptó las reformas estatutarias que conllevaron a la realización de los trámites pertinentes ante dicho Ministerio.

Así, tras la sesión del Consejo Directivo de fecha 15 de diciembre de 2022, la Universidad radicó ante el Ministerio, el 10 de enero de 2023, la reforma con la cual se amplió el número de Miembros del máximo Órgano de Gobierno, a diez (10) personas principales y diez (10) suplentes, dentro de las que hay que destacar la participación que tendrá la comunidad de profesores, estudiantes y egresados.

Esta reforma fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución No. 18.281 del 3 de octubre de 2023.

Posteriormente y como consecuencia de recomendaciones adicionales hechas por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Directivo adoptó una nueva reforma con la cual se hicieron explícitas Las funciones del Consejo Directivo para Aprobar los estados financieros y las políticas contables; así mismo se hizo explícita la función del Rector de aprobar los presupuestos presentados por las áreas.

Esta nueva reforma fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución No. 23.774 del 7 de diciembre de de 2023, por lo cual se contiene en ella la totalidad del estatuto actual de la Universidad.

II. Población Estudiantil

Es necesario indicar que la Universidad, en general, ha experimentado una reducción sensible en el número de estudiantes tanto a nivel de pregrado como a nivel de postgrado; así se pasó de haber tenido en el año 2022 un promedio total de 13.575 a contar con un promedio de 12.500 estudiantes para 2023¹.

¹ Se promedia el número de matrículas de los dos semestres académicos.

La conformación de la población estudiantil, promedio, para el año 2023 fue la siguiente:

A. Población Total

Sede	2023-2	2023-1
Bogotá, D.C.	7855	8511
Barranquilla	1158	1142
Santa Marta	3159	3172
TOTALES	12.172	12.825

B. Población Bogotá

BOGOTÁ	
TECNOLOGÍA	542
PREGRADO	5025
ESPECIALIZACIÓN	767
MAESTRÍA	1457
DOCTORADO	64
TOTALES	7855

C. Población Santa Marta

SANTA MARTA	
PREGRADO	2587
ESPECIALIZACIÓN	441
MAESTRÍA	131
TOTAL	3159

D. Población Barranquilla

BARRANQUILLA	
PREGRADO	962
ESPECIALIZACIÓN	96
MAESTRÍA	100
TOTAL	1158

III. Oferta Académica

La Universidad cuenta con una amplia oferta académica que ha sido el resultado de un trabajo integrado de las diferentes áreas de la Universidad, encabezadas por el Consejo Académico, como órgano de gobierno. Además, con la intervención de la Vicerrectoría Académica, de la División de Registros Calificados y de las Escuelas, se trabajó en la confección de los documentos maestros correspondientes a renovaciones y nuevos programas.

A. Oferta Total

La Universidad cuenta con un total de 165 Programas de los cuales 107 corresponden a Bogotá, 30 a Santa Marta y 28 a Barranquilla.

Por nivel de formación se cuenta con:

- Cuatro (4) tecnologías,
- Cincuenta y dos (52) programas profesionales,
- Sesenta y tres (63) especializaciones,
- Cuarenta y tres (43) Maestría y,
- Tres (3) doctorados.

Sede	Tecnología	Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado	Totales
Bogotá	3	30	37	34	3	107
Santa Marta		10	18	2		30
Barranquilla	1	12	8	7		28
Totales	4	52	63	43	3	165

En el año 2023 se obtuvieron cuatro (4) nuevos programas.

Total, programas nuevos	4
Bogotá	3
Barranquilla	1

Durante el año 2023 se renovaron diecinueve (19) programas, de los cuales

- Quince (15) corresponden a Bogotá,
- Tres (3) a Barranquilla y,
- Uno (1) a Santa Marta.

Esta oferta se conforma con:

- Tres (3) programas profesionales,
- Cinco (5) Especializaciones y,
- Nueve (9) maestrías.

A 31 de diciembre se encontraban tres (3) programas en trámite de renovación ante el Ministerio de Educación Nacional.

B. Acreditación de Programas

La Universidad cuenta con quince (15) programas acreditados vigentes y con un potencial para acreditar de veintiún (21) programas adicionales, lo cual está contribuyendo al posicionamiento de la Institución.

Actualmente los programas acreditados corresponden al pregrado; dentro de la cifra potencial de programas acreditables se tiene:

- Para Bogotá
 - Nueve (9) Programas profesionales,
 - Ocho (8) maestrías,
 - La Tecnología en Criminalística y,
 - El Doctorado en Derecho.
- Por su parte, para Santa Marta se buscará acreditar en alta calidad el pregrado en Administración de Empresas y Transformación Digital y la Maestría en Derecho;
- A su turno, en Barranquilla se proyecta acreditar la Maestría en Administración de Negocios.

IV. Educación Continuada

La Educación Ejecutiva ha venido teniendo en los dos (2) últimos años niveles importantes, lo que ha permitido darle visibilidad a la Universidad en los sectores público y privado.

La oferta de total en Bogotá ascendió a trescientos cuatro (304) cursos y diplomados, de los cuales doscientos setenta y seis (276) correspondieron a programas incompany, generando un total de trece mil ochocientos veintidós (13.822) estudiantes formados en el periodo 2023.

V. Consultoría

La consultoría en la Universidad ha seguido creciendo; pese a las dificultades experimentadas en el cierre del año 2022, en el 2023 ésta representó un Veintiuno por ciento (21%) del total de las ventas. Entre os proyectos importantes están:

- La convocatoria Territorial IX para provisión de empleos vacantes carrera administrativa,
- Cuba V, que incluyo investigaciones, publicaciones, eventos, intercambios académicos y actividades culturales y,
- El proyecto de Diagnóstico de veintinueve (29) casas lúdicas mediante contrato con la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD

VI. Transformación de la Universidad

Como se informó al Consejo Directivo en algunas de las sesiones desarrolladas en el año 2023, la Administración ha venido trabajando en la reestructuración de la arquitectura organizacional con cuatro (4) ejes principales de acción.

A. Transformación Administrativa

La transformación administrativa se relaciona, principalmente, con la actualización de la arquitectura organizacional; se ha buscado adaptar la Universidad de manera tal que, responda a los retos de la educación superior en el país, a las acciones del modelo estratégico institucional y al modelo pedagógico. Se ha trabajado en la priorización de los procesos y servicios que más impactan la operación y que requieren un rediseño centrado en los estudiantes.

Por lo anterior, se está definiendo una estructura organizacional que responda y soporte la transformación y la nueva realidad de la Universidad. En este camino, se reestructuró el nivel de Vicerrectorías, con la creación de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y la Vicerrectoría de Crecimiento y Calidad.

También, se encuentra en proceso de diseño el Centro de Atención Sergista - **CAS**, el cual permitirá brindar una experiencia memorable a la comunidad sergista en la solución de requerimientos, de manera ágil, transparente y efectiva, alcanzando con ello mayores niveles de eficiencia en el uso de recursos.

B. Gestión Orientada por los datos.

Las organizaciones basadas en datos o, también conocidas como data-driven, se caracterizan porque sus decisiones y actividades están respaldadas en datos, lo que aumenta la calidad, reduce los costos y aumenta los ingresos. Es así como, en el año 2023, la Administración dio inicio al desarrollo de la idea de pensar en un plan en el que los datos que determinan el quehacer de la Universidad sean debidamente identificados y analizados para así aprovechar los beneficios que los datos tienen para aportarle.

C. Modelo de Gestión de los Programas.

La Administración ha venido pensando en un modelo de gestión de programas que le permita ser más eficiente, es por eso que, a partir del segundo semestre de 2023,

se ha estado aplicando un modelo que presenta un sistema de criterios que dan cuenta de una gestión responsable y sostenible para la institución y la sociedad.

- Criterios e indicadores administrativos (rotación, capacitación y perfiles de docentes),
- Criterios académicos (nuevos estudiantes, retención, evaluaciones de docentes, NPS) y,
- Criterios financieros (utilidad, margen, generación de ingresos, gastos y costos, EBITDA),

D. Transformación Digital

Trabajar en la transformación digital de la universidad, implica crear, transformar o desarrollar nuevas capacidades, culturas, procesos, servicios y productos que respondan a los cambios, requerimientos y desafíos de la sociedad. Cabe resaltar que, con esta gestión se integran soluciones y tecnologías digitales para la transformación del proceso educativo, con el fin de mejorar la calidad y la eficiencia de las funciones tanto misionales como administrativas.

Así, para el contexto sergista 2024, se ha iniciado un trabajo para que la comunidad esté integrada por personas cada vez más empáticas, capaces de identificar necesidades de su entorno e implementar iniciativas que contribuyan a su solución;

Con lo anterior, se elevará la consciencia de los propósitos y riesgos del uso de las tecnologías y la inclusión de herramientas digitales para establecer conexiones con otros y diseñar soluciones a problemas complejos.

VII. Tecnología

En el área de Tecnología se realizaron importantes actividades entorno a la Ciberseguridad, realizando, continuamente, el monitoreo y mejoramiento de las plataformas de protección, entendiendo que es un asunto de alta sensibilidad dada la cantidad de información y de datos que administra la Universidad.

Por otra parte se ejecutaron los planes de modernización de dispositivos de última generación así como el mantenimiento de los equipos existentes y de las UPS para garantizar la estabilidad de la operación diaria.

Se trabajó, igualmente en la estabilización de los sistemas de la Universidad y SAP para enriquecer los procesos de autogestión, entre otras con el ajuste de los módulos de HCM, FI, SD y FICA para que cumplan con las nuevas reglamentaciones en facturación, nómina electrónica y otras que la ley exige.

Para la buena marcha de la gestión académica se realizaron compras y renovaciones de las licencias de los programas vitales para la comunidad sergista.

VIII. Biblioteca

Los servicios de biblioteca siguen siendo parte esencial del quehacer académico; es por ello que se destaca la actividad de consulta – uso – de la colección de propiedad de la Universidad, así como el préstamo interbibliotecario.

Biblioteca Virtual: la biblioteca virtual cuenta con cinco (5) bases de datos activas distribuidas entre multidisciplinarias, dos (2), derecho una (1) y administración dos (2). Los usuarios que más utilizaron el recurso fueron estudiantes con un 92.28%, empleados 4.53% y docentes 3.17%.

El 2023 cerró con un inventario total de veinticuatro mil novecientos sesenta y ocho (24.968) materiales, siendo el principal componente el de “libro general” con más de veintiun mil (21.000) volúmenes.

Finalmente, se debe hacer notar que el servicio de Biblioteca ha incrementado de manera importante sus actividades con el repositorio institucional, especialmente con la ratificación del compromiso Open Access ante el Ministerio de Educación Nacional.

IX. Egresados

La comunidad de egresados es especialmente importante para nuestra Institución. Es así como se realizaron diversas actividades en torno a: (i) Bolsa de Empleo, la

cual se reformuló con la participación de COALLY, plataforma fondeada por Google for Startups y apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo que busca reducir el desempleo de los jóvenes recién egresados.

De la misma manera, para el segundo semestre del año, se trabajó en la presentación de documentación para obtener la autorización de funcionamiento por parte de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo (S.P.E).

En el 2023 se realizaron dos ferias sergistas, la primera el 16 de mayo y la segunda el 23 de octubre, la primera con la participación de **51** empresas y **430** personas de la comunidad Sergista, **4** charlas de empleabilidad y asesoría de hojas de vida; la segunda a la que asistieron **45** empresas y **424** personas de la comunidad Sergista, 10 empresarios Sergistas y 6 convenios comerciales.

X. Servicios Logísticos

Algunos de los servicios logísticos en la Universidad se encuentran independizados por sedes y otros integrados a nivel nacional. En Bogotá, dentro de las actividades desarrolladas por la división, se tramitaron cinco mil doscientos setenta y ocho (5.278) solicitudes de pedido, que conllevaron las respectivas órdenes de compra, sin que para el cierre del año 2023 se encontraran solicitudes abiertas.

La división, a nivel nacional, realizó las actividades necesarias para la recepción y procesamientos de las facturas electrónicas para la posterior distribución en cada una de las dependencias, procediendo en consecuencia con la aceptación o rechazo ante la DIAN a través de la plataforma “Gosocket”

En cuanto al control de activos fijos se realizaron dos tipos de mediciones: en Bogotá se hizo por medio de muestreo del inventario - por puestos de trabajo – en tanto que en las sedes de Barranquilla y Santa Marta con base en el inventario total.

Se realizó el inventario total nacional y se segmentó por sedes. El Total nacional es de cuarenta mil doscientos treinta y seis (40.236) activos.

En cuanto a mantenimiento se realizaron las actividades propias para la conservación de los inmuebles, maquinaria, equipo, mueble y encerados, así como las actividades de reparación necesarias para la operación.

En visita realizada el día 6 de diciembre de 2023 la Secretaria de Salud de Bogotá, mediante Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimientos educativos y universidades, emitió concepto FAVORABLE " por cuanto el establecimiento cumple con los aspectos inspeccionados y vigilados".

XI. Fondo de Publicaciones

Conforme con la Política Editorial de la Universidad desde el 2020 hasta el 2023 las ediciones se han concentrado principalmente en libros de divulgación y en libros de investigación, representando el 37% y el 25% respectivamente. Los libros de divulgación han sido una opción para muchos docentes que desean presentar sus análisis a una audiencia general y con un lenguaje de fácil acceso.

En el año 2023 se publicaron 21 libros con el sello editorial de la Universidad, frente a los 24 publicados en el año 2022.

Luego de un riguroso proceso de evaluación por parte de la empresa editorial Clarivate Analytics - Web of Science, la Universidad Sergio Arboleda logró incluir en el Book Citation Index, indexadora académica y científica de prestigio mundial, para el 2023 se enviaron a evaluación 25 nuevos títulos, los cuales están en el proceso interno de Web of Science.

La revista Civilizar es de las más destacadas en consulta y difusión de los artículos allí publicados, mostrando un repunte del quinientos diecisiete por ciento (517%) con una distribución importante en la distribución geográfica de los lectores a nivel internacional, especialmente en América Latina.

XII. Inclusión y Equidad Social

En 2023, mediante Resolución Rectoral 985 del 23 de enero se creó en la Universidad la Dirección de Inclusión y Equidad Social, inicialmente denominada "Proyección Social", con ocasión de la necesidad de fortalecer las políticas de inclusión social para fomentar el acceso a la educación superior, equidad y no discriminación.

A través de varios proyectos se dio apoyo a nuevos estudiantes insertados en la educación superior. Es así como en el 2023 con el proyecto Jóvenes a la U se incluyeron a 299 beneficiarios, desarrollando diversas estrategias y actividades de bienestar y permanencia.

Por su parte, con el proyecto ATENEA se realizaron acompañamientos y diagnósticos socioemocionales y se realizaron 365 consultas en las que se identificó que un promedio del 35% de la población ha sido diagnosticada con un trastorno mental o tiene síntomas significativos que afectan su desempeño académico, y su calidad de vida. Así mismo, hubo dos casos de activación de ruta por ideación suicida que terminaron en aplazamientos extemporáneos.

En cuanto a Inclusión e Interculturalidad, a partir de la resolución 985 de 2023, desde esta dirección se han venido trabajando lineamientos y propuestas con el objetivo de fortalecer la política de inclusión. Con el proyecto USAPI – Universidad Sergio Arboleda por la inclusión – se generaron cincuenta y nueve (59) informes para procesos de admisión de aspirantes con diversidad funcional, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y víctimas del conflicto armado afrocolombiano.

En 2023 se realizaron ciento noventa y ocho (198) atenciones a los estudiantes caracterizados en el proyecto USAPI.

Adicionalmente en el 2023 se dio cumplimiento a la aplicación de la encuesta INES abierta hasta el 15 de mayo de 2023, con 548 formularios respondidos, lo que representó un crecimiento cercano al 400% con respecto a 2022.

Finalmente, durante el 2023, se otorgaron beneficios económicos cercanos a los Mil doscientos cincuenta (1.250) millones de pesos, como consecuencia de la suscripción de varios convenios.

XIII. Centro de Idiomas

Durante el 2023 se desarrollaron los cursos de inglés ofertados por el Centro de Idiomas en las modalidades presencial y virtual con mil ochocientos noventa y nueve (1.899) personas matriculadas. Igualmente, se administraron alrededor de mil cincuenta exámenes de Inglés.

Así mismo se realizaron quinientas sesenta y seis (566) homologaciones de los exámenes internacionales.

En cuanto al programa de Español para extranjeros se administraron ciento veintiún (121) exámenes de Español

Se realizaron dos convocatorias para cursos de mandarín y se capacitó a treinta y nueve (39) personas en esa lengua.

XIV. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

La Universidad cuenta con un personal cuya caracterización se ha definido en cuatro grupos, sumando en Bogotá un total de Mil Doscientos Sesenta y Nueve (1.269) colaboradores así:

PERIODO	II 2023
ADMINISTRATIVOS	514
DOCENTES E INVESTIGADORES	178
CATEDRATICO PREGRADO	438
CATEDRATICO POSGRADOS	139

El personal de la institución en la Seccional de Santa Marta y en la Sede Barranquilla, suma un total de seiscientos sesenta y tres (663) colaboradores así:

A. SANTA MARTA

	Total Trabajadores
Personal administrativo (incluye aprendices)	202
Personal docente de planta e investigadores	51
Profesores cátedra pregrado	198
Total trabajadores	451

B. BARRANQUILLA

	Total Trabajadores
Personal administrativo (incluye aprendices)	62
Personal docente de planta e investigadores	17
Profesores cátedra pregrado	133
Total trabajadores	212

El nivel de formación del profesorado ha venido creciendo en los últimos años, contando con 344 que tienen título de maestría, y 66 con título de doctor.

Nivel de Formación					
	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado	Otros
Docente de Planta	22	19	96	40	1
Catedrático Pregrado	128	91	171	16	32
Catedrático Posgrado	11	41	77	10	0
Total	161	151	344	66	32

Por otro lado, la Universidad con el Plan de Desarrollo Profesorado PDP, denominado Docente Sergista 4.0, en el año 2023 desarrolló veintiocho (28) cursos que contaron con una participación de trescientos cincuenta y siete (357) personas, en dos temáticas: Uso pedagógico de las TIC y Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

XV. Investigación

La Universidad Sergio Arboleda en su quehacer relativo a la investigación realizó en el año 2023 distintas actividades, relacionadas con proyectos de investigación y planes de trabajo con semilleros.

A. Actividades de Investigación

1. Proyectos

Durante el año 2023, los grupos de investigación adscritos a la sede Bogotá ejecutaron 77 Proyectos de Investigación e Innovación, distribuidos en 47 proyectos

de continuidad y 30 proyectos nuevos, todos los cuales fueron liderados desde las escuelas de pregrado.

Continuando con la promoción de procesos que fortalezcan la formulación y ejecución de proyectos entre Programas/Escuelas y Sedes, durante el 2023 fueron ejecutados cinco (5) proyectos, dos (2) nuevos y tres (3) de continuidad, en los que participaron docentes o investigadores vinculados a diferentes programas y sedes.

En el año 2023 fueron ejecutados nueve (9) proyectos de investigación externos, que iniciaron ejecución en vigencias anteriores. Siete (7) de ellos finalizaron su ejecución y se encuentran en proceso de revisión para liquidación por parte de las entidades financiadoras. Durante el 2024, dos de estos proyectos continuarán su ejecución y proyectan finalizar en el primer semestre.

2. Planes de Trabajo con Semilleros

En el transcurso del año 2023 se hizo acompañamiento al registro y seguimiento de cuarenta y tres (43) Planes de Trabajo de Semilleros (PTSMML). Estos planes fueron liderados por 12 de las 13 Escuelas de la Universidad en su sede principal ubicada en Bogotá.

B. Grupos de Investigación

Al año 2023 los grupos institucionales mantienen la misma clasificación, sobre un total de 26 grupos de investigación avalados; Veintiuno (21) de ellos se encuentran adscritos a la sede de Bogotá, cuatro (4) a la sede Santa Marta y uno (1) al campus Barranquilla.

Como resultado de la pasada convocatoria de medición y reconocimiento adelantada por MinCiencias, se obtuvo el siguiente balance: cinco (5) grupos fueron clasificados en categoría A1, doce (12) grupos en categoría A, cuatro (4) grupos en categoría B, tres (3) grupos en categoría C y un (1) grupo obtuvo la condición de registrado, superando de esta manera una de las metas institucionalmente prevista, de incrementar los grupos clasificados en categorías top A y A1 por encima del 65% del total de grupos institucionales.

En el marco de la Escuela de Desarrollo Continúo denominada “*Key Research*”, para promover la apropiación de prácticas y herramientas en el conjunto del SER, SABER, HACER y TRANSFERIR propios de la generación, gestión y aplicación del conocimiento desde la CTel y la I+C; durante el año 2023 se impartieron capacitaciones articuladas con el plan de formación para la gestión de la investigación y la innovación (PFGII).

Finalmente, debe destacarse que se realizaron en el 2023 diversos eventos de investigación con seis (6) actividades con participación nacional e internacional.

XVI. Centro de Emprendimiento

El Centro de Emprendimiento en desarrollo de los programas que lidera realizó distintas actividades, con ocasión de las cuales, recibió, en el programa de aceleración empresarial a noventa y cinco (95) nuevos emprendedores, setenta y dos (72) de pregrado y veintitrés (23) de postgrado.

El Programa Business Thinkers, recibió la inscripción 537 emprendedores de los cuales 217 fueron personas externas a la universidad, 310 estudiantes y 100 egresados.

Los Programas Santander X Explorer, y Woman Sergio Up realizaron eventos en los cuales también participó un número importante de personas.

SERGIO EMPRENDE

Desde la Sede de Barranquilla se han desarrollado iniciativas locales para fortalecer la cultura emprendedora:

Desde la Sede de Barranquilla se han desarrollado iniciativas locales para fortalecer la cultura emprendedora:

- Trabajo colaborativo: Co – Creación de contenido para la formación ejecutiva dirigido al programa social de la Fundación de Fin Social
- Alianza y Co-Creación de Contenido para programas de formación con certificado entre INNpulsia y Universidad Sergio Arboleda
- Héroes Fest Caribe 2023
- Seminario High Impact Entrepreneurship 2023 – primera version
- Shark Tank Sergista
- Shark Caribe Summit 2023

Articulación con Barranquilla y Santa Marta

La unión estratégica con las sedes de Barranquilla y Santa Marta marca un paso significativo hacia el crecimiento de la marca Sergio I+E en esa región. Estamos seguros de que esta colaboración fortalecerá la presencia y el impacto de la marca, brindando nuevas oportunidades y éxitos para todos. Apuntamos a que esta alianza sea fructífera y lleve a Sergio I+E a nuevos horizontes!

Por tal motivo, se realizó una agenda académica de actividades de cara a la activación desde el Centro de Innovación y Emprendimiento al interior de la Comunidad Sergista en Barranquilla y Santa Marta. Adicionalmente, la asistencia a las reuniones virtuales de sensibilización y articulación de las tres sedes; fueron claves y determinantes para alinear la estrategia general. Cabe resaltar, se realizó la alineación y planificación de la agenda académica de actividades para el año 2024.

XVII. Bienestar Universitario

La gestión desarrollada durante el año 2023 desde las áreas de acompañamiento que conforman Bienestar Universitario se relacionan así:

- **Orientación emocional:**

El objetivo del área se centra en plantear y generar espacios que brinden herramientas para la formación integral, aportando de manera efectiva estrategias de promoción y prevención que garanticen el bienestar emocional, académico y la permanencia de la comunidad Sergista. Este ejercicio se desarrolla bajo diferentes líneas de acción que permiten impactar las áreas académica, familiar, personal y laboral de la comunidad educativa, a través de asesorías psicológicas individuales o grupales y de talleres y actividades de promoción y prevención en las diferentes áreas.

- **Coordinación Programa Ser Pilo Paga-Generación E**

El área de acompañamiento integral desarrolla acciones de las acciones de seguimiento de los estudiantes del Programa Ser Pilo Paga-Generación E, con el fin de promover la Permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional, así como de los procesos administrativos relacionados con el crédito ICETEX.

COORDINACIÓN SER PILO PAGA - GENERACIÓN E	
Concepto	No. alumnos SPP - Generación E
Activos 2023-1	105
Nuevos matriculados	0
No matriculados	0
Reintegro	4
SPP Profe	0
SPP Maestría	0
Aplazamiento crédito condonable	-2
Anulación de matrícula por bajo desempeño académico	0
Retiro crédito - matriculado y no matriculado	0
Graduados 2023-1	-4
Total activos 2023/2	103

- **Orientación y Acompañamiento Integral**

En esta área se han implementado estrategias dirigidas a la excelencia académica, igual que a la permanencia estudiantil; por lo anterior, cabe resaltar que las actividades y/o sesiones realizadas a los estudiantes se enfocan en adquirir habilidades para sus hábitos y técnicas de estudio. Las sesiones de acompañamiento académico constituyen una estrategia para la permanencia, ya que se realizan seguimientos constantes a los estudiantes que han presentado dificultades académicas lo cual impacta positivamente el número de estudiantes que quedan en Normativa Académica cada semestre, de esta manera desde la

transversalidad con y para la comunidad académica se amplían las competencias del saber Ser, hacia el saber hacer.

Se destaca también el aumento significativo de la población atendida entre 2023-1 y 2023-2 pues para el segundo periodo el número de estudiantes atendidos aumenta casi al doble de la población atendida en 2023-1 reflejando así los esfuerzos del área por posicionarse como una herramienta integral de ayuda para la comunidad educativa.

- **Liderazgo y desarrollo integral**

La labor de esta área es promover y fortalecer las capacidades de liderazgo de los Sergistas, a través de programas sociales y diferentes actividades y mecanismos de participación, que para el año 2023 se centraron en la ejecución y resultados del proceso electoral de Representantes Estudiantiles, Monitores, Gestores Sociales, voluntariado, La Sergio Solidaria y las entrevistas realizadas para la ejecución del Comité de Beneficios.

Voluntariado Sergista con Techo Colombia

Durante este periodo las Jornadas de voluntariado con la oficina de TECHO Colombia, en la sede de Bogotá, se realizaron en las comunidades de Soacha, Usme y Ciudad Bolívar. En las 20 jornadas, se contribuyó al Desarrollo Comunitario, a través del fortalecimiento de Capacidades Comunitarias y el desarrollo de iniciativas de hábitat y habitabilidad.

Hogar Gerontológico Vitalis Group

Se obtuvo la participación de 15 voluntarios con 15 jornadas en el Hogar gerontológico Vitalis Group donde se realizaron actividades de índole recreativo y manejo de manualidades como herramientas para mejorar la calidad de vida de aproximadamente 30 adultos mayores que se encuentran en las sedes de Nicolás de Federmann y Modelia.

Asociación Cristina de jóvenes ACJ-YMCA

En alianza con la organización cristiana de jóvenes ACJ- YMCA se logró la vinculación de 9 voluntarios generando aportes en la prevención y promoción del bienestar y la salud mental de los adolescentes y jóvenes de los territorios más vulnerables de Bogotá.

Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal

En este tipo de voluntariado orientado hacia la defensa y protección del bienestar animal, se logró la vinculación de 75 voluntarios en espacios formativos (ciclo de formación presencial de 6 sesiones) y prácticos (3 jornadas de campo experiencial) con el Instituto; el ciclo formativo consistió en brindar conferencias a manera de clase magistral, donde participaron expertos alrededor de un eje temático, dando espacios para preguntas, discusiones entre asistentes y panelistas.

Es importante hacer énfasis en que las mencionadas anteriormente son sólo algunos de los programas desarrollados por el área de liderazgo y desarrollo integral cuya gestión general en cuanto al número total de impactos a los estudiantes se encuentra descrita en la tabla que abre el informe correspondiente al año 2023.

XVIII. Internacionalización

En el año 2023, fruto de la exitosa relación institucional con la prestigiosa Universidad de Salamanca, con más de 800 años de existencia, y a petición de ésta, se reformuló el proceso de internacionalización. El acuerdo alcanzado se centró en ofrecer una mayor y mejor experiencia académica internacional incorporando a nuestros alumnos a la vida universitaria de la Universidad de Salamanca.

A partir de septiembre de 2023 todas las semanas académicas internacionales ofrecidas por la Universidad Sergio Arboleda se realizan en su totalidad dentro de la Universidad de Salamanca, manteniendo la existencia de nuestro Establecimiento Permanente en España Fundación Universidad Sergio Arboleda (Delegación en España). Desde septiembre a diciembre de 2023, trescientos cuarenta y siete (347) estudiantes de todos los niveles formativos de la Universidad Sergio Arboleda han tenido la oportunidad de disfrutar de su experiencia académica internacional en la Universidad de Salamanca con sello sergista.

En el año 2023 se movilizaron mil doscientos sesenta y nueve (1.269) estudiantes sergistas y veintidós (22) no sergistas.

Por otra parte, durante el segundo semestre de 2023 se reportaron cuarenta y siete (47) convenios internacionales firmados con universidades de 15 países diferentes, de los cuales el Cuarenta y dos por ciento (42%) se establecieron con universidades de países latinoamericanos y el cincuenta y ocho por ciento (58%) con universidades europeas, de Estados Unidos de América y de Oceanía.

Como dato adicional se tiene que, en el semestre 2023-01 setenta (70) estudiantes Sergistas realizaron el proceso de postulación a movilidades académicas internacionales y en el semestre 2023-02, fueron doce (12) estudiantes.

La Movilidad académica en el año 2023 refleja la participación de setecientos veinte (720) personas en el primer semestre y quinientas ochenta y ocho personas (588) en el segundo semestre.

XIX. Plan de Mejoramiento

Como se ha informado de manera permanente al Consejo Directivo en las reuniones surtidas durante los años 2002 y 2023, la Universidad ha venido trabajando en el Plan de Mejoramiento que señaló el Ministerio de Educación Nacional y tras varias reuniones que se realizaron, con la participación de los equipos de trabajo del Ministerio y de la Universidad, se procedió a la elaboración, adopción y ejecución de dicho plan, en el cual se plantean las acciones y actividades conducentes a cumplir con los requerimientos y observaciones realizadas por el Ministerio.

Es así como en el mes de diciembre de 2023 tras las reuniones realizadas entre la Universidad y el Ministerio, éste último, impartió la aprobación al Plan de Mejoramiento, quedando pendiente la ratificación del Consejo Directivo, la cual también fue impartida, dando lugar a que en el primer semestre del 2024 se realicen las reuniones de seguimiento y verificación de cumplimiento de este.

XX. Información Financiera

La información financiera correspondiente al año 2023 ha sido adecuadamente preparada, con la intervención de los equipos de la dirección financiera, la dirección de contabilidad y la rectoría, con el seguimiento detallado de la Revisoría Fiscal.

Por lo anterior, los estados financieros son presentados ante el Consejo Directivo para su examen y análisis con base en la documentación que se adjunta en este informe.

XXI. Información de la Revisoría Fiscal

En relación con las actividades de la Revisoría Fiscal, es necesario indicar que la Compañía Bakertilly ha desempeñado un trabajo impecable que ha contribuido a que la Universidad sea vista de manera amplia y transparente en sus operaciones y actividades. Para ello se presentó el siguiente informe:

- **Seguridad Social**

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- **Libre circulación**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2023, se deja constancia de que no se entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

- **Propiedad Intelectual**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 /95 modificada con la ley 603 del 27 de julio/2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.